



# Programación Trompa

Enseñanzas Básicas de Música

Real Conservatorio Profesional  
de Música de Almería



## **ÍNDICE:**

Introducción	2
Objetivos Generales	2
Objetivos de la especialidad de Trompa	3
Contenidos específicos	3
Metodología	4
Medidas de atención a la diversidad	5
Evaluación	6
Criterios de evaluación	7
Criterios de calificación	9
Actividades de recuperación	9
Contenidos de carácter transversal	9
<b>Primer curso</b>	<b>10</b>
<b>Segundo curso</b>	<b>13</b>
<b>Tercer curso</b>	<b>15</b>
<b>Cuarto curso</b>	<b>19</b>
Prueba de acceso a 2º, 3º ó 4º de Enseñanzas Básicas	22
Prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales	23
<b>Anexo: Calentamiento 1</b>	<b>25</b>
<b>Anexo: Circunstancias especiales debido al COVID-19</b>	<b>26</b>
<b>ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19</b>	<b>29</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Esta Programación didáctica está enmarcada en la línea pedagógica del Departamento de Viento del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería, y por tanto incluida en el Proyecto Curricular de Centro. La especialidad a la que se refiere esta programación es a la de Trompa.

La programación didáctica tendrá como marco de referencia las finalidades educativas que establece la LOE:

- A) El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- B) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- C) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- D) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- E) La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- F) La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- G) La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

## **ENSEÑANZAS BÁSICAS**

### **OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA:**

*(Decreto 17/2009, de 20 de enero)*

1. Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
  - a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
  - b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
  - c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
  - d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
  - e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
  - f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el

conjunto.

g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2. Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPA**

*(Orden de 24 de junio de 2009)*

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

## **CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPA:**

*(Orden de 24 de junio de 2009)*

–*Práctica de ejercicios de relajación y control muscular*, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

–Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.

–Fortalecimiento de los músculos faciales.

- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

## **METODOLOGÍA:**

Hablar de métodos en docencia sin tener en cuenta los sistemas de participación y motivación, puede ser bastante escueto, por ello, estos dos íntimos elementos se tratarán sin solución de continuidad.

Se establecen de manera general para la clase de trompa las siguientes estrategias y sistemas de motivación y participación para las enseñanzas básicas:

- Concienciación del alumno de la implicación que supone estudiar música en el conservatorio, así como de los objetivos que se persiguen y su funcionalidad.
- Desarrollo de las aptitudes técnicas y psíquicas de los alumnos para subsanar posibles

deficiencias, de manera que aprendan a organizar correctamente su trabajo, optimizando el aprendizaje y adquiriendo cada vez mayor independencia en el proceso.

- Construcción del aprendizaje mediante la audición, el análisis, y la interpretación sobre la base de una pedagogía activa - VIVENCIA / INTERIORIZACION / RACIONALIZACION – la práctica antes que la teoría.
- Establecimiento del grado de desarrollo del alumno, tanto a nivel cognitivo como práctico para conocer el punto de partida.
- Aprendizaje significativo: búsqueda del nexo de unión entre los conocimientos previos del alumno y la nueva información.
- Aprendizaje funcional: que lo aprendido en clase de instrumento pueda ser utilizado por el alumno, por ejemplo, en clase de lenguaje musical, o viceversa.
- Aprender a aprender: dotar al alumno de unas estrategias de aprendizaje.
- Interacción alumno-profesor y alumno-alumno para intercambio de información y experiencias.
- Enseñanza por imitación: la imitación es uno de los recursos más importantes que se desarrollan en la clase de instrumento.
- Aprendizaje creativo: potenciar el desarrollo creativo del alumno a través de la interpretación y la improvisación.
- Aprendizaje lúdico: utilización del juego como recurso para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Potenciar la participación en clase, aplicando el intercambio de roles, de manera que el alumno desempeñe todos los papeles posibles en la convivencia dentro de un grupo.
- Proponer actividades de recuperación, ampliación y consolidación.
- Grabación por parte de los alumnos de diferentes estudios y obras para su posterior análisis.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Por el carácter de las enseñanzas instrumentales y su desarrollo en el aula, hablar de atención a la diversidad resulta redundante, ya que las clases son de muy limitado aforo y en ellas se tratan los aspectos que conforman el currículo de la asignatura de trompa de forma personal, adaptado a cada alumno/a. No obstante, la existencia de la tutoría lectiva permite al tutor desarrollar programas dirigidos a favorecer en el alumno aspectos como el autoconocimiento, la autoestima, la toma de decisiones en torno a su futuro académico y profesional,...

## LA EVALUACIÓN

La evaluación, referida exclusivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza de acuerdo a unos objetivos que se pretenden alcanzar y los medios para conseguirlo. Se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo, ayudando y orientando al alumno y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología aplicada, recursos, etc.)

La evaluación será continua, teniendo en cuenta en el proceso los diferentes tipos de evaluación: Evaluación inicial, evaluación formativa o procesual y evaluación final o sumativa. También se tendrán en cuenta los siguientes supuestos:

1.- En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de la clase de TROMPA, y niega al profesor la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

2.- Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

**Evaluación inicial:** Para conocer previamente al alumnado, su ambiente social, constitución física, aptitud y variables intelectuales, motivación y actitud, adaptación escolar y resultados académicos anteriores.

**Evaluación formativa:** Para mejorar el proceso educativo, la validez interna de la programación, si se alcanzan los objetivos.

**Evaluación sumativa:** Para contrastar la eficacia del proceso educativo, la validez externa de la programación, su grado de generalidad, sus ventajas e inconvenientes.

Los **instrumentos de evaluación** serán los siguientes:

- Prueba inicial de diagnóstico.
- Ficha de seguimiento personalizado del alumno.
- Grabaciones comparadas.
- Audiciones comentadas.
- Interpretaciones públicas.
- Pruebas trimestrales.
- Prueba final.

Los **procedimientos de evaluación** serán los siguientes:

- La observación sistemática.
- Análisis de tareas.
- Autoevaluación
- Coevaluación.
- Controles.
- Entrevistas y cuestionarios.
- Toma de decisión final: CALIFICACIÓN

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.**

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

**2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.**

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

**3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.**

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

**4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

**5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra



musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

**6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.**

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

**7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

**8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.**

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

**9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.**

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización de estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

**10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.**

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

## **11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.**

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En base al grado de cumplimiento de los objetivos de cada curso y a los criterios de evaluación anteriormente expuestos, cada trimestre se verá reflejada una calificación del 1 al 10 en la asignatura de Instrumento Principal, siendo negativa entre 1 y 4, y positiva entre 5 y 10. Para esta calificación también se tendrá en cuenta la asistencia a clase, la actitud y la capacidad de progreso. La calificación del tercer trimestre será la definitiva del curso, ya que la evaluación es continua.

Esta calificación vendrá determinada por los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Las anotaciones de clase supondrán un 40 % de la nota.
- La práctica diaria el 30 % de la nota.
- La participación en audiciones supondrán el 30 % de la nota, siendo imprescindible obtener al menos la mitad de la puntuación de este apartado.

Respecto de la calificación final y teniendo en consideración todo lo anterior, para aquellos alumnos que no hayan tenido un desarrollo del curso habitual –asistiendo a la mayoría de sus clases, a la totalidad de sus pruebas y/o actividades trimestrales- vendrá ponderada de la siguiente manera:

1ª Evaluación 25%

2ª Evaluación 35%

3ª Evaluación 40%

Para aquellos alumnos a quienes se le haya concedido **la ampliación de matrícula**, la nota del primer trimestre del curso superior no se considerará en el cálculo de la media final. Para los siguientes trimestres se ponderará como sigue: 2º trimestre 20%, 3er trimestre 80%.

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:**

Para aquellos alumnos que no alcancen los objetivos propios de cada curso se desarrollarán los contenidos específicos destinados a alcanzar dichos objetivos. Cuando el alumno promociona con la asignatura de instrumento pendiente surge el problema de que debe

alcanzar los objetivos del curso pendiente y los del curso al que ha promocionado, aunque el tiempo de clase es el mismo. Esto es un gran hándicap a la hora de afrontar los objetivos, ya que se dispone de poco tiempo para llevarlos a cabo. Desde esta programación creemos conveniente que los alumnos que promocionen con la asignatura de instrumento pendiente dispongan del tiempo correspondiente de clase para cada curso.

## **CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

La asignatura de trompa contempla y fomenta dentro de sí la igualdad de sexos, la paz, el respeto del medio ambiente, el cuidado por la salud, los buenos hábitos de consumo y otros tantos contenidos transversales que resultan indispensables para la formación del individuo.

### **PRIMER CURSO**

En este curso y durante las Enseñanzas Elementales, los alumnos trabajarán con una **trompa simple en fa**. Este instrumento es el más apropiado para la iniciación, ya que permite y desarrolla un mejor control de la columna de aire, el sonido es más rico debido a la mayor cantidad de parciales, va a desarrollar la capacidad auditiva del alumno, permite una mejor afinación y permite una mayor gama de sonidos para trabajar la flexibilidad que con un trompa en si bemol.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer la importancia de la respiración.
- Aprender e interiorizar la embocadura: concepto.
- Practicar los primeros sonidos con la boquilla, relacionándolos con el sonido de la trompa (buzzing).
- Conocer y realizar el sistema de ataque con la sílaba "TA" y sus derivados "TE" y "TI" para los diferentes registros.
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Practicar la flexibilidad básica: intervalos de 2ª M y m y posiciones fijas en un registro de una octava.
- Dominar el calentamiento 1, al menos serie 1 y escalas correspondientes al curso.
- Practicar las escalas de Do M, Sol M y Sib M a una octava y sus arpeggios ligado y picado.
- Practicar las escalas cromáticas de Do y de Sol.
- Practicar ritmos y melodías improvisadas individuales y en grupo, así como la memoria.

- Interpretar al menos una obra de estudio por trimestre de las propuestas para el curso.
- Tocar en público al menos una vez por trimestre.

## **CONTENIDOS:**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de posición fija ligado entre dos sonidos consecutivos (Do-mi, mi-sol y variantes)
- Práctica de la escala de Sol M a una octava ligado y picado y su arpegio.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de intervalos de 2ª M y m.
- Práctica de la escala de Do M a una octava ligado y picado y su arpegio.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.

### **TERCER TRIMESTRE**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.

- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de intervalos de 2ª M y m.
- Práctica de la escalas de Do M, Sol M, Sib M y Re M a una octava ligado y picado y sus arpeggios.
- Práctica de las escalas cromáticas de Do y de Sol.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

### **1.- Calentamiento 1 (ver anexo)**

### **2.- Métodos de estudio:** (secuenciado de manera personalizada)

#### **2.1 Método principal:**

- Horn lernen mit Spas, band 1 Rapp Verlag

#### **2.2 Métodos secundarios:**

- Baroque is back (vol. 1) R. Raisch
- *Escucha, lee y aprende (vol. 1)* Ed De Haske
- *Team Brass (French horn)* Richard Bucket
- *Aprende tocando la trompa* P. Wastall  
(Unidades 1 a 8)
- *Le Cor* (vol. 1) D. Bourgue
- *Studies for French Horn (level one)* J. Ployhar
- *Practical studies for french horn 1* R. Getchell

### **3.- Piezas de concierto con acompañamiento de audio:**

Los profesores proporcionarán diversas piezas a los alumnos así como el audio de acompañamiento para su interpretación en conciertos y audiciones. Al menos se hará una por trimestre.

### **4.- Obras de estudio con acompañamiento de piano: (una por trimestre)**

- Petite Suite J. B. Jollet
- Baroque is back (vol. 1) R. Raisch

- Piezas de concierto (unidad 1 a 8)	P. Wastall
- Up and Away (nº 8, 10, 11 y 12)	A. Boothroyd
- La Grande École	P. Proust
- <i>Solo sounds for french horn</i>	Varios
- <i>A bras le cor</i>	P. M. Dubois
- Les bien embouches	P. M. Dubois
- <i>Miniaturen (1 a 4)</i>	P. Mai

## SEGUNDO CURSO

### OBJETIVOS:

- Profundizar en la práctica de la vibración de labios con la boquilla (Buzzing).
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Dominar el Calentamiento 1 (al menos series 1 y 2) con las escalas correspondientes al curso.
- Practicar la flexibilidad básica: intervalos de 2ª M y m, 3ª M y m.
- Practicar la flexibilidad con posiciones fijas en al menos una décima.
- Practicar las escalas de Do M, Sol M, Sib M, Fa M, Re M y Mi b M en una octava y sus arpeggios en picado, ligado y de memoria.
- Practicar las escalas cromáticas de Fa, La y Re.
- Practicar ritmos y melodías improvisadas, individuales y en grupo.
- Practicar ejercicios simples encaminados a la respiración, propuestos por el profesor.
- Interpretar al menos una obra de estudio por trimestre de las propuestas para el curso.
- Tocar en público al menos una vez por trimestre.

### CONTENIDOS:

#### PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.

- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de la afinación.
- Práctica de intervalos ligados. (2ª y 3ª)
- Práctica de posiciones fijas.
- Práctica de las escalas de Do M, Sol M y Si b M en una octava, ligado y picado y sus arpeggios.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de intervalos ligados. (2ª y 3ª M y m)
- Práctica de posiciones fijas.
- Práctica de las escalas anteriores y Fa M picado y ligado en una octava y sus arpeggios.
- Práctica de la escala cromática de Fa.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

#### TERCER TRIMESTRE

#### CONTENIDOS:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.

- Práctica de intervalos ligados. (2ª y 3ª M y m)
- Práctica de posiciones fijas.
- Práctica de las escalas anteriores y Re M, picado y ligado en una octava y sus arpeggios.
- Práctica de las escalas cromáticas de La y Re.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

### **1.- Calentamiento 1** (ver anexo)

### **2.- Métodos de estudio:** (Secuenciado de manera personalizada)

#### **2.1 Método principal:**

- Horn lernen mit Spas, band 1 y band 2 Rapp Verlag

#### **2.2 Métodos secundarios:**

- *Baroque is back* (vol. 1 y 2) R. Raisch
- *Escucha, lee y aprende* (vol. 1 y 2) Ed De Haske
- *Aprende tocando la trompa* (Ud 9 a 16) P. Wastal
- *Team Brass* (French horn) Richard Bucket
- *Le Cor* (Vol. 1 y 2) D. Bourgue
- *Studies for French Horn* (level one) J. Ployhar
- *Premieres Gammes* D. Bourgue
- *Practical studies for french horn 1* R. Getchell

### **3.- Piezas de concierto con acompañamiento de audio:**

Los profesores proporcionarán diversas piezas a los alumnos así como el audio de acompañamiento para su interpretación en conciertos y audiciones. Al menos se hará una por trimestre.

### **4.- Obras de estudio con acompañamiento de piano: (una por trimestre)**

- *Paseo* D.Hide (P. Wastall)
- *Aria* A. Greta (P. Wastall)
- *Baroque is back* (vol. 1) R. Raisch
- *Sarabande* M. Poot
- *3 Easy Solos for horn* V. Brightmore
- *The Hunt* J. Ployhar
- *Solo Sounds for French Horn* Varios
- *Miniaturen* (5 a 7) Peter Mai



- *Pièces Classiques*
- *10 Danzas del siglo XVI*

D. Bourgue

D. Bourgue

### **TERCER CURSO**

#### **OBJETIVOS:**

- Profundizar en la práctica de la vibración de labios con la boquilla (Buzzing).
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Dominar el calentamiento 1 completo, con las escalas correspondientes al curso.
- Practicar la flexibilidad básica: intervalos de 3ª M y m, 4ª M y m.
- Practicar la flexibilidad con posiciones fijas en al menos una octava y una quinta.
- Practicar las escalas de Do M, Sol M, Sib M, Fa M, Re M, Mib M, La M, La m natural y armónica y Re m natural y armónica, en una octava y sus arpeggios en picado, ligado y de memoria.
- Practicar la escala cromática de Re grave a Fa de 5ª línea en clave de sol.
- Practicar ritmos y melodías improvisadas, individuales y en grupo.
- Practicar ejercicios simples encaminados a la respiración, propuestos por el profesor.
- Practicar el transporte a Mi bemol.
- Interpretar al menos una obra de estudio por trimestre de las propuestas para el curso.
- Tocar en público al menos una vez por trimestre.

#### **CONTENIDOS:**

##### **PRIMER TRIMESTRE**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Ampliación del registro agudo y grave.
- Práctica de intervalos. ( 3ª M y m)
- Práctica de posiciones fijas.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Práctica de las escalas mayores hasta dos alteraciones con diferentes articulaciones y ritmos y sus arpeggios
- Iniciación al transporte a mi bemol.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Ampliación del registro agudo y grave.
- Práctica de intervalos. ( 4ª )
- Práctica de posiciones fijas.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Práctica de las escalas de Mib M, La M, La m natural y armónica y Re m natural y armónica con diferentes articulaciones y ritmos y sus arpeggios.
- Práctica de la escala cromática.
- Práctica del transporte a mi bemol.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

#### TERCER TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Ampliación del registro agudo y grave.

- Práctica de intervalos. (3ª M y m y 4ª J)
- Práctica de posiciones fijas.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Práctica de las escalas mayores hasta 3 alteraciones, La m armónica y melódica y Re m armónica y melódica con diferentes articulaciones y ritmos y sus arpeggios.
- Práctica de la escala cromática.
- Práctica del transporte a mi bemol.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.
- Interpretación de sendas obras de los listados A, B y C propuestas para el curso en la prueba final.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

### **1.- Calentamiento 1.** (ver anexo)

### **2.- Métodos de estudio.** (Secuenciado de manera personalizada)

#### **2.1 Método principal:**

- Horn lernen mit Spas, band 2

Rapp Verlag

#### **2.2 Métodos secundarios:**

- *Baroque is back* (vol. 1 y 2)

R. Raisch

- *Escucha, lee y aprende* (Vol 1 y 2)

Ed De Haske

- *Aprende tocando la trompa* (Ud 17 a 24)

P. Wastall

- *Practical studies for french horn* 1 y 2

R. Getchell

- *Le Cor* (Vol. 2)

D. Bourgue

- *200 Estudios Estudios Progresivos* (Vol. 1, del 1 al 36)

V. Zarzo

- *200 Estudios Noveles* (cuaderno 1, del 1 al 36)

M. Alphonse

- *Studies and melodious etudes for French Horn* (level two)

J. Ployhar

- *French Horn Student* (level two)

J. Ployhar

- *Premieres Gammes*

D. Bourgue

- *Scales and Arpeggios for Horn*

J. Wallace

### **3.- Piezas de concierto con acompañamiento de audio:**

Los profesores proporcionarán diversas piezas a los alumnos así como el audio de

acompañamiento para su interpretación en conciertos y audiciones. Al menos se hará una por trimestre.

#### **4.- Obras de estudio con acompañamiento de piano: (una por trimestre)**

- <i>Nocturne</i>	F. Lemaire
- <i>Berceuse</i>	J. M. Damase
- Baroque is back (vol. 1 y 2)	R. Raisch
- <i>Romance</i>	A. Scriabin
- <i>L'Harmonie du Cor</i>	E. Cochereau
- <i>Suite for Horn</i>	R. Hanmer
- <i>In concert</i>	P. Lawrence
- <i>Aprende tocando la trompa</i> (Piezas de concierto ud. 17 a 24)	P. Wastall
- <i>Miniaturen</i> (8 a 10)	Peter Mai
- <i>Pièces Classiques</i>	D. Bourgue
- <i>10 Danzas del siglo XVI</i>	D. Bourgue

### **CUARTO CURSO**

#### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **OBJETIVOS:**

- Profundizar en la práctica de la vibración de labios con la boquilla (Buzzing).
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Dominar el calentamiento 1 completo, con las escalas correspondientes al curso.
- Practicar la flexibilidad básica: intervalos de 3ª, 4ª y 5ª.
- Practicar la flexibilidad con posiciones fijas en al menos una octava y una quinta.
- Practicar todas las escalas mayores, y La, Re, Do y Sol menor natural y armónica, en una octava y sus arpeggios en picado, ligado y de memoria.
- Practicar la escala cromática de Do grave a Sol agudo, comenzando en cualquier nota.
- Practicar ritmos y melodías improvisadas, individuales y en grupo.
- Practicar ejercicios simples encaminados a la respiración, propuestos por el profesor.
- Profundizar en el transporte a Mi bemol.
- Interpretar al menos una obra de estudio por trimestre de las propuestas para el curso.
- Tocar en público al menos una vez por trimestre.

## CONTENIDOS:

### PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Ampliación del registro agudo y grave.
- Práctica de intervalos. ( 3ª, 4ª y 5ª)
- Práctica de posiciones fijas.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Práctica de las escalas mayores hasta 5 alteraciones con diferentes articulaciones y ritmos y sus arpeggios.
- Práctica de las escalas menores naturales y armónicas de La y Re.
- Práctica del transporte a mi bemol.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Ampliación del registro agudo y grave.
- Práctica de intervalos. ( 3ª, 4ª y 5ª)
- Práctica de posiciones fijas.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Práctica de las escalas mayores hasta 6 alteraciones con diferentes articulaciones y ritmos

y sus arpeggios.

- Práctica de las escalas menores natural y armónica de Do y de Sol.
- Práctica de la escala cromática de Do grave a Sol agudo desde cualquier nota.
- Práctica del transporte a mi bemol.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.

### TERCER TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica del calentamiento 1.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva
- Ampliación del registro agudo y grave.
- Práctica de intervalos. (3ª, 4ª y 5ª)
- Práctica de posiciones fijas.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Práctica de todas las escalas mayores hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones y ritmos y sus arpeggios.
- Práctica de las escalas menores natural y armónica de La, Re, Do y Sol.
- Práctica de la escala cromática de do grave a sol agudo desde cualquier nota.
- Práctica del transporte a mi bemol.
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio.
- Interpretación de sendas obras de los listados A, B y C propuestas para el curso en la prueba final.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

**1.- Calentamiento 1.** (ver anexo)

**2.- Métodos de estudio.** (Secuenciado de manera personalizada)

- *Baroque is back* (vol. 1 y 2)

*R. Raisch*

- *Escucha, lee y aprende* (1, 2 y 3)

Ed De Haske

- *200 Estudios Progresivos* (Vol. 1, del 37 al 70 y Vol. 2, del 1 al 20) V. Zarzo
- *200 Estudios Noveles* (Vol. 1, del 37 al 70 y Vol. 2, del 1 al 20) M. Alphonse
- *60 Estudios* (1 al 4) C. Kopprasch
- *Método Completo para Trompa* (vol. 1 completo) L. Thèvet  
(Ejercicios seleccionados por el profesor)
- *Le Cor* (vol. 2 y 3) D. Bourgue
- *Studies and melodious etudes for French Horn* (level two) J. Ployhar
- *French Horn Student* (level two) J. Ployhar
- *Premieres Gammes* D. Bourgue
- *Scales and Arpeggios for Horn* J. Wallace

### **3.- Piezas de concierto con acompañamiento de audio:**

Los profesores proporcionarán diversas piezas a los alumnos así como el audio de acompañamiento para su interpretación en conciertos y audiciones. Al menos se hará una por trimestre.

### **4.- Obras de estudio con acompañamiento de piano: (una por trimestre)**

- *Horn Music for Beginners* Varios
- *Baroque is back* (vol. 1 y 2) R. Raisch
- *Rondó en Si bemol mayor* A. Cook
- *Romance op. 36* C. Saint-Saëns
- *6 piezas melódicas (una de ellas)* C. Gounod
- *The Swan* C. Saint-Saëns
- *En Irlande* E. Bozza
- *In concert* P. Lawrence

## **PRUEBA DE ACCESO 2º, 3º Ó 4º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS**

Según la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, en el artículo 7, sobre la estructura y contenido de las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero, en la parte correspondiente a la interpretación dice: *“Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso.”* Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. A continuación se ofrece un listado de obras orientativas propuestas por este

Departamento.

Las obras **orientativas** para la realización de la parte a de la prueba son las siguientes:

**Acceso a 2º de Enseñanzas Básicas:**

- <i>Baroque is back</i> (vol. 1)	R. Raisch
- <i>A bras le cor</i>	P. M. Dubois
- <i>Miniaturen</i> (de la nº 1 a la 4)	P. Mai
- <i>Le Cor</i> (vol. 1, de la Unidad 1 a la 16)	D. Bourgue
- <i>Pièces Classiques</i> (nº 13)	D. Bourgue

**Acceso a 3º de Enseñanzas Básicas:**

- <i>Baroque is back</i> (vol. 1)	R. Raisch
- <i>Miniaturen</i> (de la nº 4 a la 7)	P. Mai
- <i>Pièces Classiques</i> ( <i>Pavane de la nº1, nº9 y nº10</i> )	D. Bourgue
- <i>Le Cor</i> (vol. 1, de la Ud 17 a la 25, y vol.2, Ud 1 a la 7)	D. Bourgue
- <i>10 Danzas del siglo XVI</i> (nº 2 y 3)	D. Bourgue

**Acceso a 4º de Enseñanzas Básicas:**

- <i>Baroque is back</i> (vol. 1 y 2)	R. Raisch
- <i>10 Danzas del siglo XVI</i> (nº4, 6 y 7)	D. Bourgue
- <i>Pièces Classiques</i> (nº1, 2, 4, 7 y 12)	D. Bourgue
- <i>Le Cor</i> (vol. 2, de la Ud 8 a la 25)	D. Bourgue
- <i>Canzonetta</i>	G. B. Pergolesi

**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 4º dice: Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establece de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo de la citada Orden.

- <i>Canzona</i>	V. Bakaleinikoff
- <i>Prelude</i>	J. S. Bach



- <i>Tema con variaciones</i>	Beethoven
- <i>Scherzo op. 11</i>	J. Brahms
- <i>Sonatina en Do Mayor</i>	M. Clementi
- <i>Les Moissonneurs</i>	F. Couperin
- <i>Humoresque</i>	A. Dvòrak
- <i>Intermezzo</i>	R. Glière
- <i>Ballade</i>	E. Grieg
- <i>Pavane</i>	C. W. Gluck
- <i>I see a Huntsman</i>	G. F. Haendel
- <i>Suite for Horn</i>	R. Hanmer
- <i>Minuetto</i>	F. J. Haydn
- <i>Albert-Hall Galop</i>	I. James
- <i>Romance op. 36</i>	C. Saint-Saëns
- <i>Andantino</i>	F. Schubert

## **ANEXO: CALENTAMIENTO 1**

# CALENTAMIENTO DIARIO 1

## 1.- BUZZING (La altura de los sonidos es orientativa)

**A**

**B**

## 2.- FLEXIBILIDAD (Ligado en todas las posiciones y una picada)

Trompa en Fa 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 |  
2 | 3 | 3 | 2 |

### Serie 1 (Se hará lenta)

### Serie 2 (Se hará un poco más rápida que la Serie 1)

## 3.- ESCALA (Se hará una diferente cada día 1º Ligada y 2º Picada)

Se elegirá según el nivel entre: DoM, RebM, ReM, MibM, MIM, FaM, Fa#M, SolM, LabM, LaM, SibM, SIM

### FLEXIBILIDAD Serie 3 (Se hará a la misma velocidad que la serie 2

pero en corcheas y se puede hacer con digitación cuando tengamos trompa doble)

### ESCALA A (2 Octavas)

### ESCALA B (3 Octavas)

(Se harán 1º Ligadas y 2º Picadas)

## **ANEXO: Circunstancias especiales debido al COVID-19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021; la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021), es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior
- Contemple la posibilidad de las enseñanzas no presencial y semipresencial, y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

### **Evaluación inicial**

En primer lugar, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

Se llevará a cabo una evaluación inicial con el fin de diagnosticar el grado de consecución de los elementos del currículo del curso anterior, con especial atención a los propios del tercer trimestre. Esta evaluación **permitirá establecer el punto de partida para este curso**, la **necesidad de adaptación de la programación** en función del alumnado y la **garantía de la continuidad del aprendizaje** sin fisuras respecto al curso anterior. Para todo esto, se tendrán en especial consideración, el análisis de los informes de evaluación individualizados del curso anterior.

### **Priorizar los objetivos y contenidos del 3ºT del curso anterior**

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

### **Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos**

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

### **ANEXO EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.

### **Adaptación del horario**

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio:

- Adaptación, si fuera necesario, del horario lectivo presencial a uno no presencial, llegando a un acuerdo entre profesor y alumnos. Consistirá de un horario fijo que debe ser respetado como si de una clase presencial se tratara.
- 50% mínimo de clases en directo a través de videoconferencias.
- El profesorado dispondrán de los mecanismos de control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática.

### **Medios y soportes técnicos para la enseñanza no presencial:**

En función de lo especificado en el apartado 6.5 y en el 10b) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se emplearán los siguientes soportes virtuales:

- Plataforma oficial Moodle Centros.
- Se podrán utilizar también aplicaciones como Zoom, Google Meet, Google Classroom, Skype, Whatsapp, correo electrónico, etc.

### **Control de la asistencia:**

El profesorado dispondrán de los mecanismos de control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática.

### **Modelos para la organización curricular flexible (enseñanza semipresencial):**

Atendiendo al apartado 6. b) de la CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021

En las enseñanzas de Régimen Especial, se cita “Para aquellas asignaturas o módulos de carácter práctico, con carácter general, las sesiones lectivas se llevarán a cabo de manera presencial”.

## **ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

## **ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

**CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:**

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

#### CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.
  
- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

#### **Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial**

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la



escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.

- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antecedente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

### **Atención a la diversidad:**

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.

- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

## **Evaluación**

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

## **Criterios de evaluación:**

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.